



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CONSELL

164760

Rectificación error edicto aprobación inicial del inventario de los terrenos expropiados en ejecución de la modificación puntual de las NNSS

Primero.- Detectado error material en la publicación del anuncio de aprobación del inventario de los terrenos expropiados en ejecución de la modificación puntual de las normas subsidiarias del término municipal de Consejo, relativo a la clasificación de suelo urbanizable directamente ordenado para equipación sanitaria y aparcamiento (BOIB núm. 47 de 08 de abril de 2021) a continuación se procede a su rectificación:

Allá donde dice:

Tercero.- Incluir en el inventario de bienes municipal el siguiente bien inmueble:

URBANA.- Zona de equipación sanitaria, procedente de la finca llamada SON CORME, en el término municipal de CONSELL. Tiene una cabida de mil novecientos diez metros cuadrados (1.910,00 m²). Confronta: Norte, en resto de la parcela 133 del polígono 1 (finca registral 680) de la que se segrega; Sur, en parte, calle Son Boy, en parte terreno propiedad del Ayuntamiento de CONSELL, en parte calle Bartomeu Fiol y Cosme, en parte Comunidad de Propietarios del edificio situado en la calle San Antonio Abad n.º 34, y en parte calle de Son Munar; Oeste, en parte con calle Son Boy y en parte propiedad del Ayuntamiento de CONSELL; y Este, en parte calle de Son Munar y en parte resto de la parcela 133 del polígono 1 (finca registral 680). REFERENCIA CATASTRAL: NO CONSTA.

Fecha de adquisición: 10 de mayo de 2019 por expropiación.

Coste de adquisición: 19.348,30 euros

Naturaleza del bien: Dominio público

Tiene que decir:

Tercero.- Incluir en el inventario de bienes municipal es siguiente bien inmueble:

URBANA.- Zona de equipación sanitaria, procedente de la finca llamada SON CORME, en el término municipal de CONSELL. Tiene una cabida de mil novecientos diez metros cuadrados (1.910,00 m²). Confronta: Norte, en resto de la parcela 133 del polígono 1 (finca registral 680) de la que se segrega; Sur, en parte, calle Son Boy, en parte terreno propiedad del Ayuntamiento de CONSELL, en parte calle Bartomeu Fiol y Cosme, en parte Comunidad de Propietarios del edificio situado en la calle San Antonio Abad n.º 34, y en parte calle de Son Munar; Oeste, en parte con calle Son Boy y en parte propiedad del Ayuntamiento de CONSELL; y Este, en parte calle de Son Munar y en parte resto de la parcela 133 del polígono 1 (finca registral 680). REFERENCIA CATASTRAL: NO CONSTA.

Fecha de adquisición: 10 de mayo de 2019 por expropiación.

Coste de adquisición: 19.348,30 euros

Naturaleza del bien: Patrimonial

Segundo.- En tanto la rectificación se produce después de haber finalizado el plazo de exposición pública se considera que la rectificación supone el inicio de un nuevo plazo de un mes para que se pueda consultar el expediente y presentar alegaciones en el acuerdo, en caso contrario se entenderá elevado a definitivo.

Consell, en la fecha de la firma electrónica (10 de maig de 2021)

El alcalde
Andreu Isern Pol

